



## *Resolución Directoral Regional* **N° 1112 -2025-GRSM-DRESM**

Moyobamba, **11 ABR. 2025**

Visto, La Ley 32086 y la RVM 141-2024-MINEDU;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 32086, se aprueba la "Ley que dispone el nombramiento extraordinario de los docentes contratados en los institutos y escuelas de educación superior tecnológicos, artísticos, de folklore, de música y pedagógicos públicos, a fin de fortalecer la carrera pública del docente", en adelante Ley N° 32086.

Que, la Única Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32086 dispone que el Minedu debe aprobar una norma adicional necesaria para su implementación.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 141-2024-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el nombramiento extraordinario de los docentes contratados en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológicos, Artísticos, de Folklore, de Música y Pedagógicos Públicos", Norma Técnica, en la cual se establece el procedimiento, requisitos y demás disposiciones para el nombramiento extraordinario de docentes contratados en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 32086.

Que, según el numeral 5.2.23.1 de la Norma Técnica, la Dirección Técnico Normativa (DITEN) del Minedu, una vez adjudicada la plaza en la etapa nacional remite las actas de adjudicación y todos los documentos de los postulantes adjudicado que han adjudicado una plaza a las DRE;

Que, según el numeral 5.2.23.2 de la Norma Técnica, las DRE emiten las resoluciones de nombramiento dentro del plazo establecido en el cronograma y son responsables de notificar a los ganadores enviándoles sus respectivas resoluciones de nombramiento;

De conformidad con la Ley N° 32086, Ley que dispone el nombramiento extraordinario de los docentes contratados en los institutos y escuelas de educación superior tecnológicos, artísticos, de folklore, de música y pedagógicos públicos; la Resolución Viceministerial N° 141-2024-MINEDU;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR EN LA CARRERA PÚBLICA DOCENTE**, a partir del 21 de marzo del 2025, al personal que se indica a continuación:

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES : VIDAL LOPEZ, CLARINA  
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 42627644  
SEXO : FEMENINO  
FECHA NACIMIENTO : 07/08/1981

**1.2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

DRE/GRE/UGEL : DRE SAN MARTIN  
INSTITUCION EDUCATIVA : NOR ORIENTAL DE LA SELVA  
NIVEL EDUCATIVO : Superior Tecnológica  
CODIGO DE PLAZA : 115111C171P7  
PERFIL DE LA PLAZA : INGENIERO AGRÓNOMO  
CARGO : DOCENTE SUPERIOR  
JORNADA LABORAL : 40 HRS. PEDAGÓGICAS  
MOTIVO DE LA VACANTE : CESE POR FALLECIMIENTO DE: LÓPEZ RIVADENEYRA, VIRGINIA SILVIA,  
Resolución N° RDR N° 2517-2023

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR** la presente resolución a VIDAL LOPEZ, CLARINA para los fines pertinentes.

**ARTÍCULO 3º.- AFÉCTESE**, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gasto, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

*Regístrese, comuníquese y cúmplase.*

  
Firmado digitalmente por:  
MALDONADO MOSQUERA Edgar FAU  
20531375808 hard  
Motivo: DOY FÉ  
Fecha: 11/04/2025 09:33:05-0500  
Cargo: RESPONSABLE DE LA OFICINA DE  
ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES

  
Firmado digitalmente por:  
JULCA CHUQUISTA Edgar  
Moises FAU 20531375808 hard  
Motivo: SOY EL AUTOR DEL  
DOCUMENTO  
CARGO: DIRECTOR REGIONAL DE  
EDUCACIÓN SAN MARTIN  
Fecha: 09/04/2025 10:53:18-0500

  
Firmado digitalmente por:  
SEGURA CHAVEZ James FAU  
20531375808 hard  
Motivo: DOY V B  
Fecha: 08/04/2025 14:56:44-0500  
Cargo: RESPONSABLE DE GESTIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS

  
Firmado digitalmente por:  
BECERRA VASQUEZ Elvis Elder FAU  
20531375808 hard  
Motivo: DOY V B  
Fecha: 08/04/2025 15:31:00-0500  
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE  
ADMINISTRACIÓN

  
Firmado digitalmente por:  
ARCHENTI REATEGUI Dante Miguel  
FAU 20531375808 hard  
Motivo: DOY V B  
Fecha: 09/04/2025 08:09:18-0500  
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA  
JURÍDICA

  
Firmado digitalmente por:  
PINTADO MONTALVAN Maria  
Celeste FAU 20531375808 hard  
Motivo: DOY V B  
CARGO:  
DIRECTORA DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL  
INDI:  
Fecha: 09/04/2025 10:19:21-0500



Documento Nro: 019-2025995472. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=ade52335Mde37d4f76j9581Na6dabc31f774>